entidades de formación de manipuladores de alimentos en la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. nº 119, de 15 de octubre de 2002): arts. 4, 5, 6, 10, 22 y 28.

Decreto 32/1995, de 4 de abril, por el que se regula el modelo oficial de hojas de reclamaciones (D.O.E. nº 42, de 8 de abril): arts. 1, 3.

Sanción: 300 euros.

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Director de Salud del Área de Mérida.

Órgano Instructor: Alegría Cardesa Cabrera.

Badajoz, a 27 de octubre de 2004. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

ANUNCIO de 27 de octubre de 2004, sobre notificación de Resolución del expediente sancionador seguido a Hostelería Puerta de Palma, S.L.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: Hostelería Puerta de Palma, S.L.

Último domicilio conocido: Av. de Elvas, s/n.- Badajoz.

Expediente nº: 701/2003.

Tipificación de la infracción:

– Ley 6/2001, de 24 de mayo (D.O.E. 72, de 23-6-01): arts. 31.2, 31.3, 31.5.

– Ley 4/1997, de 10 de abril (D.O.E. 57, de 17-5-97): art. 12.1.

Normativa infringida:

– Ley 4/1997, de 10 de abril (D.O.E. 57, de 17-5-97): art. 4.

– R.D. 3423/2000, de 15 de diciembre (B.O.E. 311, de 28-12-00): arts. 1, 3.1, 4.1, 6.

– Orden de 18 de marzo de 1965 (B.O.E. de 29-3-65): arts. 10.1, 10.3.

Sanción: 450 euros.

Plazo de interposición de Recurso de Alzada: Un mes, contado a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Jefe de Servicio de Consumo y Participación.

Badajoz, a 27 de octubre de 2004. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2004, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso público, la adquisición de aparatos y dispositivos médicos con destino al Área de Salud de Badajoz. Expte.: CS/01/269/2004/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CS/01/269/2004/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Adquisición de aparatos y dispositivos médicos con destino al Área de Salud de Badajoz.

b) División por lotes y número: Los especificados en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de ejecución: Centros Sanitarios dependientes del Área de Salud de Badajoz.

d) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2004.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso Público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

160.000,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.

b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.

d) Teléfono: 924-21.81.92.

e) Fax: 924-24.80.54.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Clasificación: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.- Entidad: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.

2.- Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

3.- Localidad y código postal: 06005 Badajoz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS

a) Entidad: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.

b) Domicilio: Avda. de Huelva, 8.

c) Localidad y código postal: 06005 Badajoz.

d) Fecha y hora de apertura de plicas: Se publicará con la suficiente antelación en el tablón de anuncios de la Gerencia de Área de Salud, en la dirección anteriormente indicada.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

La documentación relativa al expediente descargársela directamente desde la pagina web del SES en la dirección: www.juntaex.es/consejerias/syc/ses/contrataciones.htm

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 3 de noviembre de 2004. El Gerente de Área, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2004, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso público, la adquisición de lavadoras desinfectantes de endoscopios con destino al Hospital Infanta-Cristina. Expte.: CS/01/270/2004/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CS/01/270/2004/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Adquisición de lavadoras desinfectantes de endoscopios con destino al Hospital Infanta-Cristina.

b) División por lotes y número: Un lote.

c) Lugar de ejecución: Hospital Infanta-Cristina.

d) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2004.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso Público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

38.000,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.